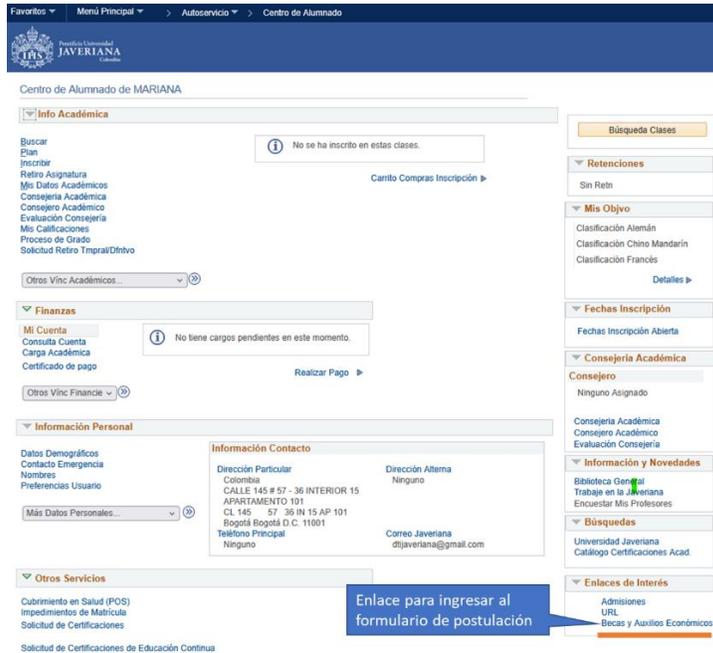




PROCESO Solicitud y renovación Beca Orden al Mérito Académico Javeriano

1. Cómo acceder al formulario:



Para acceder al formulario de **postulación** o **renovación** de la beca debe ingresar por el "Autoservicio", opción "Centro del Alumnado" En la parte inferior, en el cuadro "Enlace de interés" en la opción "**Becas y Auxilios Económicos**".

Importante: El formulario solo está disponible para quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Obtener la Orden al Mérito Académico Javeriano por sus estudios de pregrado en la Sede Central de la Universidad Javeriana
- Haber sido admitido a un programa de posgrado en la Pontificia Universidad Javeriana – Sede Central.
- No exceder los tres años, contados desde la fecha de graduación de su programa de pregrado, para hacer efectiva su postulación inicial a la beca.
- Hacer la postulación dentro de las fechas de la convocatoria.

2. Pasos para diligenciar el formulario:



Importante: Si por alguna razón no observa estas opciones puede ser por:

- Las fechas de la convocatoria han expirado.
- No cumple los requisitos.
- Ya tiene una solicitud en curso (revise la pestaña "Sus Solicitudes").
- No está admitido a un programa de posgrado en la Universidad.
- No ha terminado su proceso de admisión.
- Se encuentra en reserva de cupo.

Quienes hayan realizado el proceso de admisión en periodos anteriores y que hayan solicitado la reserva de cupo para iniciar estudios en el segundo semestre de 2025, deberán levantar dicha reserva a través de la plataforma ACCESO para que puedan ingresar al formulario

3. Iniciar solicitud:



- **Diligenciar datos personales:**

Diligencie los datos requeridos en los espacios resaltados en gris:

- Celular.
- Correo personal.
- Otro teléfono.
- Estado Civil.
- Situación laboral.
- Datos de residencia.
- Estrato.
- Si es el caso modificar la dirección.

- **Diligenciar Información académica:**

Diligencie los datos requeridos en los espacios resaltados en gris:

- Semestre a cursar 1, 2, 3, etc.
- Universidad de Progreso: Pontificia Universidad Javeriana
- Título obtenido

Luego continúe a la opción "Resumen" para enviar la solicitud.

Importante: Luego de enviar la solicitud ya no se puede modificar o agregar información ni se puede hacer una nueva solicitud.

Envíe la solicitud a través de la pestaña "Sus solicitudes" podrá consultar el estado de la misma y conocer el resultado en la fecha señalada por la convocatoria.

Consecutivo	Ciclo	Área Responsable	Nombre del Beneficio	Tipo de solicitud	Estado	Consultar Solicitud
2530-0015	2530	Vicerrectoría Académica	Beca Orden al Mérito	Renovación	En estudio	Consultar Solicitud
2510-1789	2510	Vicerrectoría Académica	Beca Orden al Mérito	Solicitud por primera vez	Aceptado E	Consultar Solicitud

4. Aceptación del beneficio:

Tan pronto se notifique el resultado de la postulación en la fecha señalada en la convocatoria, a través del correo electrónico institucional, el beneficiario deberá **ingresar al formulario** para **aceptar las condiciones** del beneficio con el fin de llevar a cabo la aplicación de la beca.

Cualquier inquietud escribir al correo becaexcelencia@javeriana.edu.co.

RECUERDE: PARA INGRESAR AL FORMULARIO LO DEBE HACER POR EL AUTOSERVICIO/CENTRO DEL ALUMNADO.